

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la localidad un mes 50 cent.
Fuera: trimestre, 1'50 pesetas;
semestre, 3; año, 6.

Las suscripciones darán principio en primero de mes.

PAGO ANTICIPADO

LA PAZ

SEMANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios, 10 céntimos línea; y cinco para los suscriptores.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Sale á luz todos los sábados, con la aprobación y censura eclesiásticas.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE URBUTIA, NÚMERO 1. (ALMERÍA) VELEZ-RUBIO.

ADVERTENCIA

Habiendo terminado el año y necesitando liquidar sus cuentas esta Administración, rogamos por última vez á los suscriptores se pongan al corriente de los pagos hasta último de Febrero, remitiendo el importe en sellos de franqueo, carta orden, libranza del giro mútuo etc., de lo contrario nos veremos precisados á suspender el envío del periódico.

EXPOSICIÓN

elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado con motivo de una Capilla protestante que se pretende abrir en Madrid.

Excmo. Sr.:

El Obispo de Almería con su Cabildo Catedral, Beneficiados de la misma, Párrocos, Sacerdotes, Profesores y alumnos del Seminario, Comunidades y Corporaciones religiosas de la Diócesis, ruegan encarecidamente á V. E. como Jefe del Gobierno de S. M., no autorice la apertura que se anuncia de un templo protestante en esa Capital de la Católica España, por ser contraria á la ley sobre tolerancia de cultos, de triste memoria, que sólo permite los actos, cere-

monias y manifestaciones públicas del catolicismo, y también porque no es justo lloren los católicos españoles tamaña desventura, preludio de otras mayores, mientras se glorían de su triunfo las sectas disidentes, representadas por un supuesto arzobispo hereje y algunos desgraciados apóstatas, dignos de compasión sin duda, pero no de infundadas y perjudiciales condescendencias.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Almería 3 de Enero de 1893.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

LOS FALSOS CATÓLICOS

Vergonzosa cosa es la incredulidad; más vergonzosa aún es la indiferencia religiosa; pero ¿no es más vergonzoso todavía ser católico de nombre, sin que las obras correspondan con este título, ó serlo á su modo y á su capricho? Ser católico es creer en la revelación divina tal como la Iglesia docente nos la propone, y profesar, es decir, confesar con la boca y con los hechos la doctrina que se cree. Si es necesario para ser un verdadero católico creer en Jesucristo y en su Iglesia, no es ménos necesario manifestar exteriormente esta creencia con una conducta en conformi-

dad con ella. Cuando falta alguna de estas condiciones, no es uno más que católico á medias, ó, lo que es peor, no es católico del todo. Distingamos, por lo tanto. El ladrón, el disoluto, el blasfemo, y el impío, no dejan de ser católicos, porque continúan perteneciendo al cuerpo de la Iglesia, aunque sus crímenes y pecados les separen del alma de la misma. Se puede decir de ellos con la sagrada Escritura: «Dicen que conocen á Dios, mas le niegan con sus actos,» porque viven como si Dios no existiera, ó como si sus leyes no fueran obligatorias. Si, por el contrario, se niegan las verdades solemnemente proclamadas por la Iglesia, ó si se rechaza una sola de ellas, entonces se deja de ser católico, y de pertenecer al cuerpo y al alma de la Iglesia. «Soy católico apostólico romano, dice uno, pero no creo en la infalibilidad del Papa. Hé aquí un dogma que no puedo admitir.—Pues, amigo mio, tú no eres ni católico, ni apostólico, ni romano, porque crees á tu modo, y porque rechazando esta sola verdad católica te constituyes en juez más supremo y más infalible que la Iglesia. Tú has perdido la fé.» Ser católico es tener una fé plena, firme é invariable en todos y en cada uno de los dogmas de la Iglesia, que están de tal manera enlazados entre sí, que forman una cadena admirable, cuyos anillos, unidos por la mano del mismo Dios, no pueden ser separados por la mano del hombre. Ser católico es tener una fé plena, firme é invariable en todos y cada uno de los dogmas de la Iglesia, aún cuando no se comprendan, aún cuando nos parezcan inadmisibles. Si no creéis más que lo que os agrada, y lo que vuestra razón os demuestra, rechazando lo que os desagrada y no podéis comprender, entonces no sois católicos, aunque os tengais por ta-

R. 7755

R 7233

HFA-563

les, y aún cuando derramárais vuestra sangre para probarlo.

Seréis protestantes, seréis librepensadores, seréis racionalistas, ó alguna cosa parecida; vuestra fé no será más que una creencia humana, que no os autoriza para llamaros católicos, y que no puede salvaros; será una creencia humana, y no una fé divina, raíz y fundamento de toda justicia. «Soy católico, dice otro, voy á Misa todos los domingos, rezo mis oraciones todos los días.....; pero confesarme! eso no, de ningún modo. Hace ya algunos años que no recurro al confesor, y no tengo gana de arrodillarme á los piés de un sacerdote para pedirle el perdón de mis pecados.»

Y yo le contesto: «Tú no eres católico, porque no quieres obtener el perdón de Dios de la manera que enseña la Iglesia católica. Es cosa muy buena asistir á Misa; es muy bueno también hacer nuestras oraciones todos los días; mas no es esto sólo lo que debe hacer el católico, ni con estas solas prácticas se cumple con la vida de católico. Para vivir como católico es preciso observar punto por punto la ley de Dios, ser exacto en el cumplimiento de los deberes del propio estado, y ser obediente á los preceptos de la Iglesia. Para vivir como católico es necesario tener el valor de proclamarse católico é hijo sumiso de Jesucristo y de la Iglesia; es necesario estar dispuesto por su amor á defender los principios eternos de la justicia y de la moral, á trabajar con todas sus fuerzas por el triunfo de la verdad, por la propagación de la fé y la dilatación del reino de Dios.» ¡Ah! Si todos los católicos comprendieran esta gran verdad, no se vería deshonorar de una manera tan miserable la sublime condición de los miembros de esta Iglesia cuyo Jefe es el mismo Jesucristo, ni los impíos tendrían el derecho de insultar nuestra Religión, ni la ocasión de aprovecharse de nuestra cobardía para combatirnos con más ventaja. Sí, católicos: es preciso que seamos francos, leales y valerosos. ¿Queremos ser verdaderamente católicos? Seámoslo de corazón y de espíritu, seámoslo en la fé y en las obras. Si no queremos serlo, si nos agrada más vivir á nuestro antojo, dejemos entonces de honrarnos con este tí-

tulo; no insultemos nuestra fé y la dignidad humana, que consiste en la valiente manifestación de nuestras convicciones. ¿Es posible que los hijos de las tinieblas sean más cuerdos que los hijos de la luz? Ellos se esfuerzan para aplastarnos y confundirnos con la arrogante negación de nuestros dogmas, de nuestra moral, de nuestro culto: ¿y no sabremos nosotros aplastarlos y confundirlos con la intrépida confesión de nuestra fé? Ellos temblarían á su vez, ellos nos tendrían un miedo cerval, si no les fuera posible contar por los dedos los generosos atletas de la Religión. Léjos, pues, de nosotros todo temor, léjos de nosotros el disimulo y la hipocresía. «Me avergonzaré delante de mi Padre, ha dicho Jesucristo, de aquél que se avergonzara de mí delante de los hombres.» Ved, pues, la divisa que debemos colocar en nuestra bandera: Fé, obras, é intrépida profesión de Catolicismo.

¡Bienaventurados los que lloran!

Tended una mirada sobre la humanidad entera.

¿Que veis?

Por una parte, hombres delirantes que corren tras los placeres olvidándose de su Dios, de su alma y hasta de sí mismos; por otro lado, hombres sin corazón, cuyo único desvelo es atesorar honores y riquezas aunque para conseguirlo se vean precisados á sacrificar hasta su misma conciencia.

Esto es lo que aparece á nuestra vista cuando en medio del caos que nos rodea queremos darnos razón de esto que llamamos mundo, y del cual somos parte integrante.

Pero ¡ah! al chocar nuestra mirada en el alto relieve que presenta el vicio colocado en primer término, no distingue lo que pasa en esa sociedad que considerada en conjunto, espanta y hasta horroriza.

Penetremos en el corazón de esa gran parte de la sociedad que sufre de esa gran parte de la sociedad que no constituye el brillo ni el carácter de una nación, pero que, aunque olvidada de todos por el humilde papel que le ha cabido representar en este mísero destierro, logra, á fuerza de virtud, atraer las bendiciones del cielo sobre sí y sobre los que la contemplan con compasión.

¡Qué contraste! Por un lado el fausto, la pompa, la molición; por otro, la miseria, la pobreza, el sufrimiento. Comparad, y si seguís la lógica del mundo, exclamaréis: Desgraciados los que para vivir han de rociar el pan con el sudor de su rostro; felices los

que nacidos en alta esfera, tienen aseguradas todas las comodidades de la vida. Los primeros, no solamente se ven privados de los goces que proporcionan las riquezas, sino que pasan desapercibidos á los ojos del mundo; los segundos ¡oh! los segundos, respetados y temidos, no sueñan una felicidad que no vean realizada, y jamás las lágrimas del sufrimiento han surcado sus mejillas.

Pero os equivocais: os equivocais, porque vuestra miope mirada, fascinada por el exterior deslumbrante de las cosas, no sabe, ni puede saber apreciar el verdadero valor de lo que constituye lo que generalmente llamamos goce.

Goce llamamos á la satisfacción que experimenta nuestra alma al ver cumplido su deseo ó realizada su esperanza; y como el mundo no está acostumbrado á ver espresado este goce por las lágrimas, de ahí, el que se compadezca del que llora, aunque se ignore el motivo y el valor de su llanto.

Os equivocais, vuelvo á repetir, si juzgais la felicidad por la risa y el sufrimiento por las lágrimas. ¿Cuántas veces bajo la falsa alegría que aparece en el semblante de algunos desgraciados, se oculta un corazón corroído por los remordimientos? Y cuántas veces también, si nos fijáramos con más cuidado, descubriríamos, á través de aquellas lágrimas, aunque producidas por el sufrimiento, una paz que sólo se compra con una sola moneda: la resignación.

¡Oh! el alma cristiana que en medio de la miseria y de las privaciones levanta los ojos al cielo, exclamando: «Cúmplase tu voluntad» es más feliz que el rico con toda su opulencia y que el noble con todos sus honores.

«Bienaventurados los que lloran» ha dicho el *Maestro de la verdad*; y notadlo bien, en ninguna parte dijo, dichosos los que disfrutaban en este mundo; porque las lágrimas son una bendición del cielo que hace fructificar en nuestras almas la semilla de la virtud, como lo es también la benigna lluvia que fertiliza los campos.

Las lágrimas, dice San Agustín, son la sangre del alma; y yo digo, que son también fruto del sentimiento humano y manantial inagotable de merecimientos.

No demos á las cosas transitorias una importancia que no merecen; pues si bien nos fijamos, veremos que sólo puede decirse que tiene un valor positivo lo que ha de durar por toda una eternidad. Ahora bien, si el Espíritu Santo ha dicho por boca del Real Profeta: «Los que sembraren con lágrimas cogerán el fruto con alegría», ¿no os parece que la única clase verdaderamente feliz de la sociedad, es la que sufre? ¡Oh! comparad el *fruto* que el Espíritu Santo ofrece á los que lloran, con el *fruto* que recogen los que dedican su vida á los placeres mundanos y decidme si no es un loco que corre parejas con el mundo, el que fascinado

por el exterior deslumbrante de las cosas, exclama entre compasivo y envidioso: Desgraciados los que han de rociar el pan con el sudor de su rostro; felices los que nacidos en elevada esfera, tienen aseguradas todas las comodidades de la vida.

José Guzmán Guallar.

Los frios.

Nunca como ahora han sido de actualidad las fechas de los grandes frios que se han sentido en el globo. Los que se refieren á los últimos siglos, conocidos son de todos desde el invierno 1889-90, en que Flammarión se entretuvo en explicarlas á sus habituales lectores.

De una revista inglesa tomamos estos datos que se refieren á épocas antiguas.

El año 42 de la fundación de Roma hizo un frío tan grande que el Tiber se heló por completo y hubo en Italia una verdadera invasión de palmitas que huían del Norte.

En 246 de la Era Cristiana, los frios fueron horriblos en Asia y Europa y Norte de África. Todos los olivos quedaron helados; murieron la mayor parte de los animales domésticos y los germanos dieron un avance decisivo hacia el Sud. Todo el Báltico y el mar del Norte quedaron cuajados y los normandos se aventuraron sobre la helada superficie y se apoderaron de toda Dinamarca, Holanda y costas de Francia.

En 617 nuevos frios, más grandes quizá todavía que los de 246. En España reinó hambre durante muchos años á consecuencia de haber muerto casi todos los árboles y perdidos las cosechas. En Inglaterra, en Alemania y Francia, la humedad del suelo producía al helarse grandes grietas que dislocaban alguna vez la configuración de valles y cordilleras. Los Pirineos, Los Apeninos y las cordilleras del Norte de África, quedaron cubiertas de nieve de una manera nunca conocida, y el deshielo produjo luego inundaciones grandísimas que asolaron grandes comarcas.

Seis años después de haber invadido los árabes España, en 717, otro invierno rigorosísimo sembró la desolación en las comarcas del Norte de España, donde se habían refugiado los que huían de la dominación árabe.

En 1235 los frios fueron tan recios, que muchos pueblos de Scandinavia y de Rusia, se vieron obligados á emigrar en masa hacia el Sud. Los osos, blancos y grises, los lobos y en Asia las zorras y animales de hermosas pieles, entraban en los pueblos sin temor á la presencia del hombre; dejándose capturar los últimos y haciendo verdaderos estragos los primeros. Todos los recipientes que contenían agua estallaban por la noche y la presión del

hielo hizo estallar las paredes de muchas minas de agua.

Consolémonos, leyendo tales horrores, del frío que ahora sentimos, y demos gracias de que el enfriamiento de la tierra sea tan lento que no lo notamos siquiera, pues de no ser así es probable que este invierno nos convirtiéramos todos en sorbetes. Para tranquilizar á nuestros lectores acerca de los frios que nos esperan este año, diremos que, generalmente, todos los inviernos muy crudos han sido muy precoces, y como esto no ha sucedido ahora, podemos esperar que los frios no arreciarán sobremanera.

CRÓNICA GENERAL Y LOCAL.

Instrucción de recaudadores.

El martes 17 de los corrientes publicó la *Gaceta* la orden en que se deroga la instrucción de recaudadores del 12 de Mayo de 1888, que ordenaba la segregación de recibos de contribuyentes morosos, y que prohibía á los deudores de anteriores trimestres pagar los sucesivos en los plazos de recaudación voluntaria.

Se deroga igualmente la orden de 15 de Febrero de 1889, aclaratoria de los anteriores preceptos.

Quedan suprimidos los artículos 30 y 59 de la referida instrucción, así como el párrafo del artículo 29, que dice:

«Los cargos de los trimestres sucesivos se harán deduciendo el importe de los recibos de los contribuyentes que no hayan realizado los del trimestre ó trimestres anteriores.»

Se otorga á los contribuyentes el derecho de exigir al recaudador manifestación por escrito de que, en su caso, no conserva en su poder el recibo del trimestre que aquellos pretenden satisfacer.

Cargas piadosas.—Según reciente disposición de Hacienda, deben considerarse como nulas las redenciones de las cargas piadosas que hayan sido hechas por las oficinas de Hacienda en el concepto equivocado de haberlas considerado como censos, pues dichas redenciones, según lo dispuesto en la ley-convenio de 24 de Junio de 1867, deben hacerse ante el diocesano.

Frios.—Los que se han dejado sentir en esta localidad en la presente semana han sido tan intensos, que el lunes 16, á las siete de su mañana, marcó el termómetro, puesto al aire libre, 14° bajo cero.

En Valencia, no obstante la benignidad de su clima, descendió hasta 6° bajo cero.

Lo mismo leemos del resto de la Península.

En Francia, según los últimos telegramas recibidos, los frios son insostenibles, pues el 16 y 17 de los corrientes señaló el termómetro, en París 17° bajo cero y en algunos puntos del departamento del Puy de Dome 20°, y así en algunas otras regiones.

Esto se llama..... *afixarse*.

Ó helarse vivos, que dá lo mismo.

Telégrafo.—Anteayer se abrieron al servicio público las estaciones telegráficas de Gergal, Nacimiento y Canjáyar.

Escuelas.—Van á proveerse por con-

curso una escuela de niñas de Almería, otra de Cuevas y otra de Ragol, dotadas las dos primeras con 1.650 pesetas y la última con 825.

El silo de una avara.—Hace algunos días falleció en Betanzos una anciana y avara señora, conocida por la *Cabanesa*; los herederos de esta dieronle á la asistenta ó mandadera, Carmen Castelo, la cama que había sido de su ama.

La Carmen, que tiene, siete hijos, su padre ciego y el marido en América, descosió el colchón para lavarlo, y al estar revolviendo en la lana, topó con un embolitorio de trapos bastante duro. Lo desenvolvió y encontróse con dos tarros de plomo llenos de onzas de oro.

La mujer, al verse con aquel dinero, fué á aconsejarse de un sacerdote, y seguidamente entregó el dinero hallado á los herederos de la *Cabanesa*, que le gratificaron con la condonación de la renta de 24 duros anuales que pagaba por una finca de la propiedad de la finada señora.

A la pública vergüenza.—Los periódicos que llevan la voz cantante en favor de la apertura del templo protestante de Madrid, contra las súplicas de los Prelados y de los católicos de España, son los siguientes:

«Las Dominicales del Libre Pensamiento». —«El Motín». —«La Izquierda Dinástica». —«El Globo». —«El Imparcial». Y «El Liberal».

Traslado á los que, llamándose católicos, prestan su óbolo para el sostenimiento de dichas publicaciones y son sus constantes lectores.

ANÉCDOTA

Un estudiante entra en una fonda y pregunta al mozo:

—¿Cuánto vale un plato de solomillo con patatas fritas?

—Seis reales, contesta el criado.

—Y sin patatas ¿cuánto vale?

—Seis reales.

—Luego las patatas nada valen?

—Nada valen.

—Pues entonces sírvame V. un plato de patatas.

Se alquila

un espacioso local en la calle de Urrutia, próximo á la Plaza, con entrada independiente por la calle de Pelao, propósito para granero, almacén de harinas, etc., etc. Tiene un gran arcon con compartimientos para la clasificación de harinas, semillas, etc., y una buena báscula.

Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico, Urrutia, 3.

Almanaques de pared y del Sagrado Corazón de Jesús, desde dos reales en adelante.—De venta casa de Antonio Sánchez Ortíz, (barbero), Abadía.

Tip. de «La Paz».

PRECIOS DEL MERCADO

Trigo fuerte	56 á 57 rs. fan.
Idem caudeal.	46 á 47 » »
Centeno	28 á 29 » »
Cebada.	24 á 25 » »
Lentejas	24 á 25 » »
Maíz	28 á 30 » »
Garbanzos.	75 á 78 » »
Judias	60 á 62 » »
Almendras	00 á 00 » »
Vino.	16 á 20 » arb.
Aceite	39 á 40 » »
Lana.	40 á 42 » »
Patatas.	6 á 6 1/2 »

Colegio de niñas

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS DE LA ENSEÑANZA

En este establecimiento reciben las niñas una educación verdaderamente cristiana, y una instrucción la más completa en las labores propias de la mujer, desde las más sencillas hasta los primores en bordados, flores, encajes, etc., etc. También hay clases de piano y armonium.

La enseñanza es gratuita para toda clase de educandas; las colegialas internas y medio-pensionistas solo abonan al Establecimiento los honorarios de alimentos, lavado y médico.

Para más detalles dirigirse á la Reverenda Madre priora del Convento de Religiosas benedictinas de María Inmaculada y Enseñanza, Carrera de S. Francisco, Vélez-Rubio.

OBSEQUIO

A LOS SUSCRIPTORES A

LA PAZ

A TREINTA reales en vez de 72

que es su precio se remitirá la siguiente obra acompañando el importe en carta al administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid:

Tratado del Matrimonio

DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS POR

D. León Carbonero y Sol
Director de *La Cruz*

Ultima edición considerablemente aumentada con la legislación vigente y formularios para todas las actuaciones.

Consta de nueve libros, 232 capítulos, más de 300 casos de conciencia y 10 apéndices que forman dos tomos en 4.º mayor, el primero de 934, y el segundo de 706 páginas.

Esta obra, según el Auditor Asesor de la Nunciatura y de la Rota, es indispensable para todos los párrocos.

A VEINTE reales en vez de 44 y á los que la pidan en los mismos terminos que para la anterior se les remitirá la siguiente obra:

Vida y honestidad de los Clérigos

POR EL

Dr. D. León Carbonero y Sol
Director de *La Cruz*.

Esta obra consta de un gran volumen de XXX-1284 páginas en 4.º mayor con 142 capítulos en 8 libros.

La prensa satólica ha hecho grandes elogios de esta obra que el señor Obispo de Cuenca ha calificado de Directorio de santidad sacerdotal.

En esta obra se contiene toda la doctrina canónica, inclusa la penal sobre los clérigos.

Los que las quieran certificadas remitirán 3 reales más.

PARQUE DE MONSERRAT
(Antes de BRULL.)

ZARAGOZA

Propietario:

D. SEBASTIÁN MONSERRAT

D. Jaime I, 27, principal.

Gran establecimiento de horticultura y floricultura, venta de árboles frutales y forestales, arbustos, vides, rosales, magnolias, camelias, coníferas, dalias, geráneos, claveles, enredaderas y toda clase de plantas para huertas, jardines y paseos. Se construyen jardines y paseos. Precios económicos. Catálogo de precios gratis.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.

LA CRUZ

Revista religiosa de España y demás países católicos, publicada con censura y aprobación eclesiástica por D. León Carbonero y Sol.

«La Cruz» es una obra de compilación y de consulta, en la que se encuentran tratadas todas las cuestiones más graves, relacionadas con los intereses de la Iglesia.

Sale á luz el 19 de cada mes, en 128 páginas en 4.º y cuesta 54 rs. al año. Administración: Reina, 4, Madrid.

LA VOZ DEL PÚLPITO

PUBLICACIÓN DECENAL

de sermones, penegíricos, homilias, actos de la Santa Sede, etc., etc.

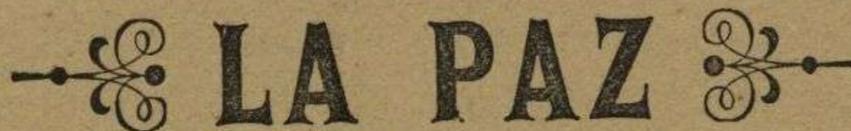
Año 6 ptas. Coso Alto, 13, Huesca.

EL ECO FRANCISCANO

REVISTA MENSUAL

Publicada por los Padres del colegio de misioneros para Tierra Santa y Marruecos, establecido en Santiago.

Suscripción: un año 6 pesetas. Colegio de S. Francisco.—Santiago.



SEMANARIO CATÓLICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los sábados, con la aprobación de la autoridad eclesiástica, conteniendo artículos religiosos y literarios, crónicas, miscelánea, etc.

Cuenta con corresponsales en Roma, Barcelona, Madrid, Valencia, Almería y otros puntos.

Punto único de suscripción: Urrutia, 1, (Almería) Vélez-Rubio.